ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCIÓN ADQUISICIONES

DECRETO APRUEBA CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION "AMPLIACION ESCUELA ESPAÑA E-75,SEP"

VALLENAR, 20 JUL 2011

DECRETO EXENTO Nº 3723

V I S T O S :

1.- Providencia 328/09.06.2011, Ordinario Nº 156 de fecha 08 de 2011 del Director de Escuela España E-75 a Coordinador Unidad SEP DAEM

2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 128 de fecha 15 de Julio 2011.

3.- Artículo Nº 8, Reglamento de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

4.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar " Por Orden del Señor Alcalde ".

5.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.

6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

D E C R E T O:

1.- Apruébese contratación por Trato Directo y Emítase la Orden de Compra Nº 5351-651-SE11, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
HERIBERTO ARMANDO OPAZO ZUMARAN	6.607.510-9	$ 184.874.-	$ 220.000.-

2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Titulo 215, Subtítulo 22, Ítem 08 , Asignación 011 del Presupuesto SEP Área educación 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA MUNICIPAL REGION ATACAMA

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR JEFE D.A. ATACAMA

MARIO SILVA ALVAREZ
DIRECTOR DEPTO. EDUCACIÓN (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal /

NFR/MSA/GFE/ICV/CTA/ccv.-